



"2024 - Año del 140° Aniversario de la fundación de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

NOTA N° 103/2024

LETRA: B.P.J - N.P

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Ushuaia, 23 de agosto de 2024

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 23 AGO. 2024 Hs. 16:24

Numero: 810 Fojas: 3

Expe. N°

Girado:

Recibido: JEREZ Daiana Ayelen
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución.

Declarar de interés municipal el programa lúdico "Juegos del Ayer", para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Solicito el acompañamiento de nuestros pares, saludo a Ud. atentamente.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024 - Año del 140° Aniversario de la fundación de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejales Nicolás Pelloli

Fundamentos

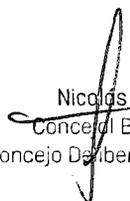
El programa municipal "Juegos del Ayer" surge pensando en las infancias de la comunidad de Ushuaia como una propuesta de la Secretaría de Cultura y Educación, en un trabajo en conjunto con la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores desde el año 2016.

Con intención de lograr la vinculación y divulgación del patrimonio intangible de nuestra ciudad, mediante la dinámica de recrear los juegos de las infancias que habitaban nuestra Ushuaia del pasado, destacando la memoria afectiva que es parte del legado de nuestros antecesores.

El programa se vincula con instituciones educativas del nivel inicial y primario, con un alcance de más de 300 alumnos y alumnas que participan durante el año, generando una experiencia positiva.

Este tipo de trabajo articulado con asociaciones, fundaciones, centros comunitarios de la comunidad favorece la participación de los vecinos en las áreas culturales e identitarias, nutriendo nuestra historia.

No menos importante es recordar que el juego es un derecho fundamental para el desarrollo saludable de las infancias.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024 - Año del 140° Aniversario de la fundación de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

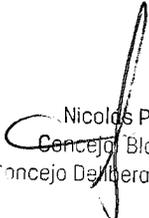
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el programa municipal "Juegos del Ayer" desarrollado por la Secretaría de Cultura y Educación y la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/24

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia